

Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento e incluidas en la última oferta de empleo público aprobada.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo se dirigirán a la Alcaldía-Presidencia, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse mediante el procedimiento previsto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

O Grove, 19 de marzo de 1990.-La Alcaldesa, Lina Bernárdez Prol.

9099 RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Fernán-Núñez (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 53, de 6 de marzo de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad y mediante el sistema de concurso de méritos libre, una plaza de Arquitecto Técnico.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Fernán-Núñez, 20 de marzo de 1990.-El Alcalde.

9100 RESOLUCION de 27 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 69, de fecha 24 de marzo de 1990, se publican las bases que han de regir la convocatoria unitaria para cubrir en propiedad las plazas de funcionarios que se relacionan a continuación, con arreglo a los sistemas de selección que se indican:

Número: Dos. Vacantes: Técnico de Administración General. Sistema de selección: Oposición libre.

Número: Dos. Vacantes: Asistentes sociales. Sistema de selección: Una de oposición libre y una de concurso-oposición (promoción interna).

Número: Una. Vacante: Coordinador de Servicios varios. Sistema de selección: Oposición libre.

Número: Dos. Vacantes: Auxiliares de Archivos, Bibliotecas e Investigación. Sistema de selección: Una de oposición libre y una de concurso-oposición (promoción interna).

Número: Una. Vacante: Sargento de Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición libre (promoción interna).

Número: Una. Vacante: Programador-Operador. Sistema de selección: Oposición libre.

Número: Una. Vacante: Inspector de Obras. Sistema de selección: Oposición libre.

Número: Cuatro. Vacantes: Cabos de Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición libre (promoción interna).

Número: Seis. Vacantes: Auxiliares de Administración General. Sistema de selección: Tres de oposición libre y tres de concurso-oposición (promoción interna).

Número: Una. Vacante: Auxiliar de Protocolo y Relaciones Públicas. Sistema de selección: Oposición libre.

Número: Una. Vacante: Oficial de Jardines. Sistema de selección: Concurso-oposición libre (promoción interna).

Número: Una. Vacante: Solista de la Banda de Música. Sistema de selección: Oposición libre.

Número: Tres. Vacantes: Profesores de la Banda de Música. Sistema de selección: Oposición libre.

Número: Dieciocho. Vacantes: Policía Local. Sistema de selección: Nueve de oposición libre y nueve de concurso-oposición (promoción interna).

Número: Una. Vacante: Conductor del Servicio de Extinción de Incendios. Sistema de selección: Oposición libre.

Número: Siete. Vacantes: Bombero-Conductor. Sistema de selección: Tres de oposición libre y cuatro de concurso-oposición (promoción interna).

Número: Dos. Vacantes: Bombero. Sistema de selección: Una de oposición libre y una de concurso-oposición (promoción interna).

Número: Tres. Vacantes: Porteros-Mantenedores. Sistema de selección: Oposición libre.

Número: Una. Vacante: Operario. Sistema de selección: Oposición libre.

Número: Dos. Vacantes: Operarios-Sepultureros. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Huelva, 27 de marzo de 1990.-El Alcalde.

9101 RESOLUCION de 5 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer la plaza de Programador.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y de la Resolución de fecha 13 de octubre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27, referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Programador a través de la siguiente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.-Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 5 de abril de 1990 fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos de este Ayuntamiento, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, siendo los aspirantes excluidos los que a continuación se indican:

| Apellidos y nombre | DNI |
|--------------------------------|------------|
| Alonso Reynols, Ricardo José | 7.521.164 |
| Armada Dacal, José Manuel | 50.080.992 |
| Peña Varona, Manuel | 52.082.116 |
| Ramos Echevarría, Matilde | 51.874.088 |
| Rodríguez Muñoz, Víctor Manuel | 400.438 |

(No reunir los requisitos oportunos para acceder a la convocatoria relativos a la titulación necesaria.)

Segundo.-Convocar a los aspirantes, que deberán ir provistos del documento nacional de identidad, el día 19 de abril de 1990, a partir de las nueve horas, en la Casa Consistorial (plaza de España, número 1, Alcorcón).

Tercero.-La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don José Aranda Catalán.

Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.

Vocales:

Concejal del área:

Titular: Don Jesús Salvador Bedmar.

Suplente: Don Miguel L. Arranz Sánchez.

Concejales grupo socialista:

Titular: Don Enrique Cascallana Gallastegui.

Suplente: Don Francisco R. López Barquero.

Titular: Don José Ángel Gómez-Chamorro Torres.

Suplente: Doña Isabel Manzano Martínez.

Grupo de Concejales del Partido Popular:

Titular: Don Fernando Gallego Suárez de Urbina.

Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo de Concejales del CDS:

Titular: Don Francisco Bermejo Vaquero.

Suplente: Don José Quirós Díaz-Valdés.

Grupo de Concejales de Izquierda Unida:

Titular: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité:

Titular: Doña Pilar Varona Martínez.

Suplente: Don Rafael Sierra Vidaña.

Secretaría titular: Doña María Pilar García Francés.

Suplente: Doña Teresa Ruiz Fraile.

Alcorcón, 5 de abril de 1990.-El Alcalde accidental.